75

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

Decreto N. 10201.-

"POR EL CUAL SE NOMBRA AL ING.AGR.SEÑOR GILDO INSFRAN GUERRERO - JEFE DE PLANEAMIENTO AGRICOLA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA".

Asunción, 14 de Setiembre de 1945.-

Form. A-2

Nº 726.-

Hallándose vacante el cargo técnico de Jefe de Planeamiento Agrícola del Ministerio de Agricultura,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Ing.Agr. Señor Gildo Insfran Guerrero - Jefe de Planeamiento Agrícola del Ministerio de Agricultura.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.